

Resolución por la que se adjudican ayudas financieras para el Programa de Aprendizaje Permanente, programa Erasmus para movilidad de personal de administración y servicios (PAS) para recibir formación

CURSO 2023-2024 (Convenio 2023)

El Vicerrectorado de Internacionalización e Investigación convocó el pasado día 28 de septiembre de 2023, 10 ayudas para movilidad de personal de administración y servicios (PAS) para recibir formación, en el marco del programa "ERASMUS+", para el curso académico 2023-2024:

Reunida la Comisión Evaluadora de dichas Ayudas, encargada de realizar la selección de los candidatos a obtener tales Ayudas y de formular la correspondiente propuesta, de la que se dio traslado a este Vicerrectorado, se RESUELVE:

PRIMERO.- Señalar como seleccionadas a dichas ayudas a las personas relacionadas a continuación:

NOMBRE	DESTINO	BECAS DIFRUTADAS	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	EVALUACIÓN RRHH (pendiente)
DÍEZ SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELES	ACTIVE LANGUAGE LEARNING, IRLANDA	0	BIBLIOTECA	Procede
RODRÍGUEZ GARCÍA, MARTA	COLEGIO DE ESPAÑA EN PARÍS, FRANCIA	0	RECTORADO	Procede
RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, BÁRBARA	PAROLA SCUOLA DI LINGUA ITALIANA, ITALIA	0	SERVICIO DE PRÁCTICAS	Procede
RUBIO CASADO, BEATRIZ	SCUOLA ROMIT, ITALIA	0	SECRETARÍA	Procede
SANZ CASADO, REBECA	LUSA LANGUAGE SCHOOL, PORTUGAL	0	UNIDAD DE EMPLEO	Procede
VARELA ORTIZ, ANA	ACTIVE LANGUAGE LEARNING, IRLANDA	2011-2012	BIBLIOTECA	No procede
MARTÍNEZ HERAS, ÁNGEL	PAROLA SCUOLA DI LINGUA ITALIANA, ITALIA	2013-2014	SERVICIO DE PRÁCTICAS	No procede
GARCÍA MORENO, MARIOLA	ALBE ENGLISH SCHOOL, REINO UNIDO	2017-2018	SECRETARÍA	No procede
FERNÁNDEZ HERVADA, OLGA	DP LANGUES REUNION, FRANCIA	2022-2023	ADMINISTRACIÓN	No procede
FAHYM EL OUAFI, ASMAE	DP LANGUES	2022-2023	SECRETARÍA	No procede

REUNION, FRANCIA

SEGUNDO.- Declarar como suplentes de las ayudas a las personas relacionadas a continuación y en el orden indicado:

NOMBRE	DESTINO	BECAS DIFRUTADAS	DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN	EVALUACIÓN RRHH
GARCÍA MIGUEL, NEREA	ITALIAN ME, ITALIA	2022-2023	SECRETARÍA	No procede
HEREDIA MOREJÓN, MAITE	ITALIAN ME, ITALIA	2022-2023	DEPARTAMENTO CC. SALUD	(N/A)
FERNÁNDEZ ALCALDE, JIMENA	DP LANGUES REUNION, FRANCIA	2015-2016, 2022-2023	ADMISIONES	No procede
AHEDO ORTEGA, PATRICIA M ^a	DP LANGUES REUNION, FRANCIA	2015-2016, 2020-2021, 2022-2023	ORI	No procede
HERRERO MARTÍN, MIRIAM	A CLASS ACADEMY, MALTA	2028-2019, 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023	SERVICIO DE ALUMNOS	No procede

TERCERO.- Los suplentes para las ayudas según la presente resolución pueden disfrutar de la movilidad con BECA CERO, es decir la actividad quedaría reflejada en el convenio erasmus para todos los efectos pero sin financiación.

CUARTO.- Si cualquiera de las personas preseleccionadas decidiera renunciar a la ayuda, deberá comunicarlo por escrito, cuanto antes y de forma justificada, entregando la solicitud de Renuncia en la Oficina de Relaciones Internacionales por email a ori@uemc.es.

QUINTO.- Contra la presente Resolución, podrá presentarse escrito de alegaciones a través del registro de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UEMC en el plazo de diez días.

En Valladolid, a 21 de noviembre de 2023

Fdo.: Juan Martín Hernández
Vicerrector de Internacionalización e Investigación
Universidad Europea Miguel de Cervantes